

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL (DGESU/SES/SEP)
P R E S E N T E.**

Estimada Dra. Rodríguez.

Por medio de la presente y en atención al **Oficio Núm. 511/2023-2933-1** con fecha del veintitrés de junio del 2023, me permito hacerle llegar la información correspondiente al Informe de la Matrícula Auditada, esto con el fin de dar cumplimiento al ejercicio 2023 del Presupuesto de Egresos de la Federación en su Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III el cual establece que: "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública (SEP)".

Anexamos al presente el dictamen de la auditoría correspondiente al semestre enero – junio 2023.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, me despido enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE
Aguascalientes, Ags., 18 de julio de 2023.
"SE LUMEN PROFERRE"


**DRA. EN ADMÓN. SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO
RECTORA**

c.c.p. ING. F. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ. - Director de Planeación y Evaluación.

c.c.p. DRA. EN C. A. ELENA PATRICIA MOJICA CARRILLO. - Directora General de Planeación y Desarrollo.

c.c.p. DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

c.c.p. MINUTA.

Av. Universidad No. 940, Edificio
Académico Administrativo Piso 11
Ciudad Universitaria, C.P. 20100,
Aguascalientes, Ags., México

Tel. 449 910 74 10
Conmutador 449 910 74 00, Ext. 10013
yesenia.pinzon@edu.uaa.mx

233765

Sistema de Control de Gestión

DGESUI-2023-003772-1					
Referencia		Area emisora	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Area que recibe	Dirección de Planeación y Evaluación
Sintesis	DPyE / E-233765, Oficio No. Rect. I/238/2023: Universidad Autónoma de Aguascalientes, en atención al oficio 511/2023-2933-1, envía el Informe de la Matrícula Auditada en atención al Artículo 35 del PEF 2023, correspondiente al semestre enero-junio 2023. *amrv/garh				
Tipo de documento Oficio	Fecha de documento 18/07/2023	Fecha de recepción 03/08/2023 10:40:00 a. m.		Fecha compromiso 09/08/2023	Estado Terminado
Remitente:	Universidad Autónoma de Aguascalientes Sandra Yesenia Pinzón Castro. Rectora. Avenida Universidad 940, Ciudad Universitaria, C.P. 20100, Aguascalientes, Ags., México.				
Dirigido A:	Dirección de Planeación y Evaluación				
Con copia A:					
Documento:	E-233765.pdf				

**DIPUTADO SANTIAGO CREEL MIRANDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LA UNIÓN
H. CÁMARA DE DIPUTADOS, PALACIO LEGISLATIVO
P R E S E N T E.**

Estimado Diputado Creel.

Por medio de la presente y en atención al Oficio Núm. 511/2023-2933-1 con fecha del veintitrés de junio del 2023, me permito hacerle llegar la información correspondiente al Informe de la Matrícula Auditada, esto con el fin de dar cumplimiento al ejercicio 2023 del Presupuesto de Egresos de la Federación en su Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III el cual establece que: "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública (SEP)".

Anexamos al presente el dictamen de la auditoría correspondiente al semestre enero – junio 2023.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Aguascalientes, Ags., 18 de julio de 2023.
"SE LUMEN PROFERRE"


DRA. EN ADMÓN. SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO
RECTORA

005436

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

2023 JUL 24 PM12:09

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

c.c.p. ING. F. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ - Director de Planeación y Evaluación.

c.c.p. DRA. EN C. A. ELENA PATRICIA MOJICA CARRILLO. - Directora General de Planeación y Desarrollo.

c.c.p. DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

c.c.p. MINUTA.

Av. Universidad No. 940, Edificio

Académico Administrativo Piso 11

Ciudad Universitaria, C.P. 20100,

Aguascalientes, Ags., México

Tel. 449 910 74 10

Conmutador 449 910 74 00, Ext. 10013

yesenia.pinzon@edu.uaa.mx



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DRA. SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Querétaro fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Control Escolar adscrito a Secretaría General, así como al Departamento de Estadística Institucional adscrito a la Dirección General de Planeación y Desarrollo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 19,704 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental electrónico de los aspirantes registrados en el Informe DGESUI-SEP.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 19,704 alumnos no presentan duplicidad.

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la base de datos del Departamento de Control Escolar.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP, (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula generada por el Departamento de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Control Escolar.

Existe concordancia entre el género y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Control Escolar.

5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la Estadística 911

No aplica.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

7. Resumen de matrícula

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2023.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	3,877	3,877
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	1,017	13,902	14,919
Especialidad	221	413	634
Maestría	32	97	129
Doctorado	22	123	145
Total	1,292	18,412	19,704

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma de Aguascalientes a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo 2023/marzo 2022) es por la cantidad de 199 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al Informe DGESUI-SEP de (30 marzo 2023)	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 15 de marzo 2022	Variación
Media Superior	3,877	3,859	18
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	14,919	14,774	145
Especialidad	634	551	83
Maestría	129	154	-25
Doctorado	145	167	-22
Total	19,704	19,505	199

Porcentaje de variación global de la matrícula: 1.02%



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma de Aguascalientes es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2023 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Aguascalientes, Aguascalientes; 28 de junio del 2023

ATENTAMENTE



C.P. Alfredo Nájar Fuentes
Presidente del Consejo Directivo
de la AMOCVIES, A.C.



M. en A. P. José Alejandro Ramírez Reséndiz
Secretario de la Contraloría

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL (DGESU/SES/SEP)
P R E S E N T E.**

Por este medio y en respuesta al Oficio Núm. 511/2023/4958-1 con fecha del 27 de noviembre del 2023, me permito remitir el **informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula auditada correspondiente al primer semestre del 2023**, en el cual se expide la matrícula desagregada por nivel; esto con el fin de dar cumplimiento al ejercicio 2023 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en su Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 35, Fracción III el cual establece que: "Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública (SEP)".

Lo anterior, para que sea integrado al Oficio No. Rect. I/238/2023 con fecha del 18 de julio del año 2023 enviado con antelación.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Aguascalientes, Ags., 09 de enero de 2024.
"SE LUMEN PROFERRE"


**DRA. EN ADMÓN. SANDRA YESENIA PINZÓN CASTRO
RECTORA**



c.c.p. ING. F. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ. - Director de Planeación y Evaluación.
c.c.p. DRA. EN C. A. ELENA PATRICIA MOJICA CARRILLO. - Directora General de Planeación y Desarrollo.
c.c.p. DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.
c.c.p. MINUTA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA SEMESTRE ENERO - JUNIO 2023

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESEUI-SEP	Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe de Auditoría Externa	Variación	% Variación
Media Superior	3,877	3,859	18	0.46%
TSU/PA	--	--	--	--
Licenciatura	14,919	14,774	145	0.98%
Especialidad	634	551	83	15.06%
Maestría	129	154	-25	-16.23%
Doctorado	145	167	-22	-13.17%
Total	19,704	19,505	199	1.02%



M. en C.E.A. Imelda Jiménez García
Jefa del Departamento de Control Escolar



I.I.E. Rosalva Ortega Chávez
Jefa del Departamento de Estadística Institucional

Nota: Colocar guiones (--) en los niveles educativos inexistentes de la Institución auditada.